

## **RESCATE PLAN DE PENSIONES**

Escrito por antonio estopà inglés - 20/08/2013 16:40

---

Hola, próximamente me voy a jubilar y voy a rescatar un plan de pensiones de los que tenia en la empresa cuando trabajaba y que me mantienen todavia vigente.

En este plan nunca he aportado cantidad alguna, por lo que preciso me indiquéis, a fin de pagar menos, como lo rescato, es decir si lo hago totalmente o bien como una renta mensual hasta su extinción.

Asimismo ruego me indiques el porcentaje que hay que pagar en cualquier caso.

Gracias y un saludo

---

=====

## **Re: RESCATE PLAN DE PENSIONES**

Escrito por euribor - 21/08/2013 08:58

---

Siempre se paga menos impuestos si se rescata periodicamente.

De todas formas, vete a donde tengas el plan y que te haga una simulación de lo que tendrías que pagar en cada caso y eliges la opción que mejor te convenga.

Salu2.

---

=====